

INFORME DE COMISIÓN



ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PROCESOS INDUSTRIALES  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 11 DE JUNIO DE 2018

LUGAR: POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.

PERIODO: 05-08 DE JUNIO 2018

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

- Dar cumplimiento a lo establecido en la Orden de Inspección No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/OI/AMB/00012-2018, de fecha cinco de junio del año dos mil dieciocho, cuyo objeto fue verificar física y documentalmente que la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS POZA RICA, sujeta a inspección haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de residuos peligrosos en lo referente a la generación, envasado, etiquetado, almacenamiento, en su caso reciclo, tratamiento y disposición final; y con relación a la remediación de sitios contaminados con materiales y residuos peligrosos; por lo que conforme a lo indicado en los artículos 162 y 165 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y artículo 16 fracciones II, IV, VI y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Se verificó física y documentalmente que la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS POZA RICA, diera cumplimiento a sus obligaciones en materia de residuos peligrosos.  
- Se elaboró Acta de Verificación No. ASEA/USIVI/DGSIVPI/AI/AMB/00012-2018, la cual se integra por la información recibida y manifestaciones efectuadas por el regulado, así como por los hechos y omisiones observados por los inspectores y circunstanciados en la misma, en cumplimiento al objeto de la orden de inspección correspondiente.

**CONCLUSIONES:**

- Se logró el objetivo de la diligencia, en razón de que se agotó el objeto de la orden de inspección y se supervisó tanto documental como en campo el cumplimiento de la normativa correspondiente.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

- Se ejercieron las facultades de esta Agencia, observando el programa de visitas previsto para este año, con el firme propósito de lograr que el Sector Hidrocarburos de México sea de los más seguros y limpios a nivel mundial, posicionando de esa manera a la Agencia.  
- Obtener el estatus real y con evidencias fotográficas de las instalaciones Pemex Transformación Industrial, COMPLEJO PROCESADOR DE GAS POZA RICA.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
ING. KARLA ÁRACELI VERA RESÉNDIZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

*Cep. Dirección General de Recursos Financieros*